

## **Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida**

Dada las características del Máster suelen matricularse alumnos procedentes de países latinoamericanos, a los cuales se les puede facilitar que al menos el módulo común, por su carácter menos práctico, lo puedan seguir desde su país de origen, a través de la técnica de la teledocencia. De esta forma, el alumno puede seguir las clases a tiempo real, existiendo interacción continua alumno-profesor y con el resto de los alumnos presentes en el aula. El alumno tan sólo necesita un ordenador con conexión a internet, un micrófono y una web-cámara. La plataforma que se viene usando (Adobe Connect) permite una alta calidad tanto en las imágenes y sonido, que se emiten y se reciben y especialmente una alta calidad en toda la documentación que el profesor utiliza en el desarrollo de su clase.

No obstante, para facilitar la movilidad de los alumnos extranjeros, las universidades participantes disponen de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) que promueve y gestiona los programas de movilidad y proyectos de cooperación e investigación a nivel europeo y fuera de Europa. Esta oficina aspira a incentivar la transparencia y buena gestión de sus programas y proyectos favoreciendo su fomento entre la comunidad universitaria. Realiza todos los trámites administrativos de organización de los programas de movilidad (informes anuales, solicitudes motivadas, trámites económicos, gestión de los convenios bilaterales, etc.), y ofrece, entre otros, los siguientes servicios a los estudiantes: matriculación, tramitación administrativa del expediente, servicio de alojamiento para los estudiantes entrantes, tramitación de un seguro de viajes (si el alumno lo desea), tramitación del pago de la beca/ayuda económica y envío del certificado oficial de notas a la institución de origen.

La información sobre los programas internacionales de movilidad en la Universidad de Cádiz pueden encontrarse en:

<http://atencionalumnado.uca.es/movilidad-estudiantil/>

<http://www.uca.es/ori/portal.do?TR=C&IDR=102>

A continuación se describen resumidamente algunos programas y convenios existentes:

El Máster en Agroalimentación que se propone tiene su origen en dos másteres que actualmente se imparten, el Máster en Agroalimentación y el Máster en Vitivinicultura en Climas Cálidos, que dejarán de impartirse en el curso próximo con esta nueva propuesta. De esta forma, las universidades proponentes ya disponen de convenios específicos relacionados con la temática del máster. A continuación y ordenado por países, se encuentra una relación de aquellas universidades que han mantenido una oferta de movilidad, con acuerdos y convenios de colaboración activos y acordes con el máster:

### **BÉLGICA**

Universiteit Gent

### **FRANCIA**

Université De Bretagne Occidentale

Université Joseph Fourier-Grenoble 1

Université La Rochelle

Université Paris Sud 11

Université De Rennes 1

#### HUNGRIA

University Of Pannonia

#### ITALIA

Universita Degli Studi Di Bologna

Universita Degli Studi Di Modena E Reggio Emilia

Universita Degli Studi Di Napoli Federico Ii

Universita De Salerno

#### HUNGRIA

University Of Pannonia

#### NORUEGA

University Of Bergen

#### POLONIA

Uniwersytet Jagiellonski

Uniwersytet Lodzki

Uniwersytet Marii Curie-Sklodowskiej Liblin

#### PORTUGAL

Universidade Da Beira Interior

Universidade Do Algarve

#### REINO UNIDO

University Of Birmingham

University Of Bradford

University Of Saint Andrews

#### RUMANIA

Universitatea Politehnica Din Bucuresti

Los estudiantes pueden disponer de financiación para esta movilidad con diversos programas de intercambio, entre los cuales destacan de forma general los siguientes:

#### PROGRAMA ERASMUS+

El nuevo programa Erasmus + entró en vigor el 1 de enero de 2014 y se enmarca en la estrategia Europa 2020, en la estrategia Educación y Formación 2020 y en la estrategia Rethinking Education. Erasmus + es un programa de movilidad estudiantil europea que permite a los estudiantes de las instituciones de educación superior (universidades y escuelas de formación profesional) continuar su formación (incluye entre otros los estudios de máster) en uno de los países elegibles. El programa de intercambio Erasmus + también cubre áreas tales como prácticas de estudiantes en empresas. El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación es la Agencia Nacional para la gestión, difusión, promoción y estudios de impacto del nuevo programa Erasmus+ en el ámbito de la educación y la formación (2014-2020).

#### BECAS DE LA ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUIP)

Forman parte de la actuación programática de fomento de los estudios de posgrado y doctorado, incluida en el Plan de Acción de la AUIP. El programa está patrocinado por el

Consejo Andaluz de Universidades y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Este Programa financia becas de movilidad internacional entre universidades andaluzas y latinoamericanas asociadas a la AUIP. La finalidad fundamental de estas becas es la de fomentar todas aquellas propuestas que ayuden a la cooperación universitaria iberoamericana en el posgrado y faciliten el establecimiento real de un “espacio iberoamericano de educación superior”, con una importante presencia de las universidades andaluzas. Dentro de las distintas modalidades existen becas para estudiantes interesados en cursar másteres y doctorados en España.

#### PROGRAMA PIMA

Programa marco de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) de la Organización de Estados Iberoamericanos y la Junta de Andalucía, y al cual los estudiantes de Máster pueden acogerse. Este programa es financiado por la Junta de Andalucía, así como por la Organización de Estados Iberoamericanos.

La normativa UCA en materia de movilidad puede ser consultada en la siguiente dirección:

<http://www.uca.es/ori/erasmus/normativa>